

Guayaquil, Abril 20 del 2004

Señores

Accionistas de LABIOPLA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

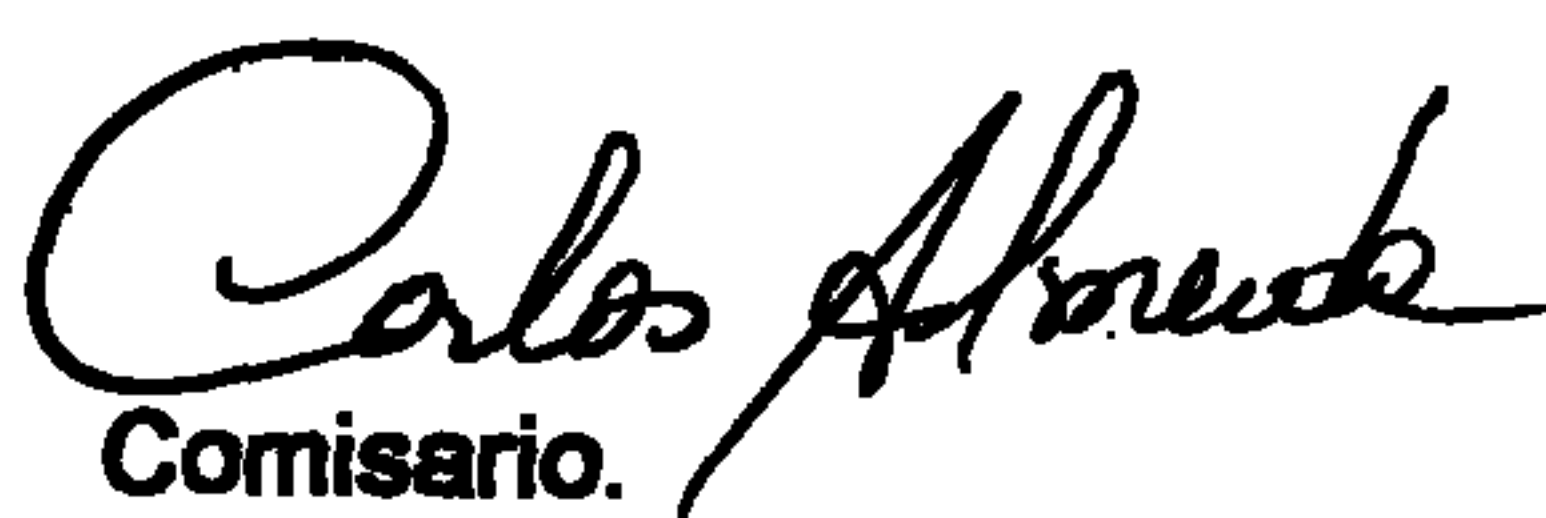
**Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de
está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes
al Ejercicio Economico del 2003.**

**El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la
Superintendencia de Compañías; la empresa ha tenido movimiento regular en el
presente ejercicio economico, cumpliendo las normas legales estatutarias y regla-
mentarias así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro
de Actas es llevado adecuadamente.**

**Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-
tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
en los libros respectivos y además existe un buen control interno.**

**Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presen-
tan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2003.**

Atentamente,


Comisario.